

Proyecto de Ley



*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina
reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:*

Declárese Piedra Nacional a la Rodocrosita

Artículo 1º: Declárese a la Rodocrosita Piedra Nacional Argentina.

Artículo 2º: Dispóngase que en actos de carácter oficial nacionales e internacionales deberá contarse con la presencia de una imagen e isologotipo de la rodocrosita como Piedra Nacional Argentina.

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 4º: De forma.

Dip. Nac. Anahí COSTA



FUNDAMENTOS

Sra. presidenta:

El presente proyecto tiene por finalidad solicitar tengan a bien declarar a la Rodocrosita, como la Piedra Nacional Argentina, ello en atención a las consideraciones que seguidamente expongo:

La Rodocrosita es una piedra semipreciosa de color rosado o púrpura, conocida en nuestro país como piedra nacional, sin embargo, no ha sido reconocida como tal mediante el correspondiente instrumento legal.

Éste mineral, que químicamente es un carbonato de manganeso (II) ([MnCO₃](#)), es sumamente escaso en el mundo, sin embargo en nuestro país se ubican los yacimientos más importantes del mundo, siendo el más importante, tanto por la cantidad como por la calidad del mineral que se extrae, el de Minas Capillita, ubicado en el Departamento de Andalgalá, Provincia de Catamarca, enclavado al pie de los nevados de Aconquija, limitando al norte con el departamento Santa María, al sur con los departamentos Ambato y Pomán, al oeste con el departamento Belén y al este con la provincia de Tucumán. En el yacimiento Minas Capillitas, cuyo operador en la fase de explotación es CATAMARCA MINERA y ENERGETICA SOCIEDAD DEL ESTADO -CAMYEN SE-, se verifica la existencia de múltiples vetas del mineral, siendo las más importantes: Veta Ortiz, Veta 25 de mayo y Veta 9. En la actualidad se explota la veta Ortiz, desde la cota 3100 msnm, en profundidad, obteniendo en promedio 7.000 kilos de mineral bruto al mes, los que luego de un proceso de selección, representan unos 3000/3500 kg. de Rodocrosita.

Presenta utilidad en el campo de la siderurgia, por su alto contenido de Manganeso, más su principal demanda proviene de la industria de la joyería, la gemología y el coleccionismo.

Esta roca, cuyo nombre proviene del griego *rhodon*: rosa y *Chros-es-*, color, por su característico color, se encuentra presente en todas ferias o eventos vinculados a artesanías y/o joyería a lo largo y ancho del país y en Catamarca, ha sido adoptada como un elemento integrante de todo regalo o presente institucional de la provincia, dando cuenta ello de la importancia y trascendencia que este mineral tiene para los catamarqueños y catamarqueñas.



Por lo antes expresado, es posible afirmar, sin hesitación alguna, que en el mineral que se extrae en Minas Capillitas, Catamarca, Argentina, encontramos la Rodocrosita de mejor calidad en todo el mundo, que la misma es la representación y sinónimo de la gemología argentina, por lo que su declaración como la Piedra Nacional importa un reconocimiento más que merecido y permitirá difundir las características culturales que implique la extracción, producción y utilización de la Rodocrosita argentina en el país y el mundo.

Asimismo, la declaración que se propicia posibilitará promover la imagen e isologo del mineral en todo tipo de eventos oficiales en el país y en el exterior, potenciando así su demanda, asegurando su presencia en eventos oficiales del cuerpo diplomático y consular.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con su voto en la aprobación de la presente iniciativa.

